



Córdoba, 16 ABR 2019

Expte. Ref.: 0008736/2019

**VISTO:**

La solicitud de aprobación del cronograma de actividades académico 2019 de la Maestría en Demografía del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, presentada por el Director de la carrera, Dr. Leandro González; y

**CONSIDERANDO:**

Que la carrera cuenta con resolución de acreditación y categorización CONEAU N° 444/2010 que le otorga categoría B, y resolución del Ministerio de Educación de reconocimiento oficial y validez nacional del título N° 848/2016.

Que se encuentra en marcha el desarrollo de la 9° cohorte, iniciada en 2018.

Que a fs. 1 se mencionan los cursos a ser dictados en el primer semestre de 2019, con sus respectivos/as profesores/as a cargo, fecha de dictado y carga horaria correspondiente.

Que lo solicitado cuenta con el V° B° de la Dra. Adriana Boria, Directora del Centro de Estudios Avanzados.

**Por ello;**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** **Aprobar** el cronograma de actividades académicas del primer semestre del ciclo lectivo 2019, para la 9° cohorte de la Maestría en Demografía del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales, según el siguiente detalle:

Cursos y seminarios obligatorios

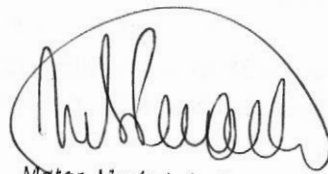
- *El descenso de la mortalidad*, a cargo del Dr. Eduardo Arriaga, de 20 horas, a desarrollarse del 11 al 15 de marzo.
- *Investigación demográfica I*, a cargo de la Dra. Maria Francis Álvarez, de 60 horas, a desarrollarse del 1° al 5 de abril.
- *Investigación demográfica II*, a cargo del Dr. Horacio Luis Paulín, de 60 horas, a desarrollarse del 18 al 22 de marzo.
- *Evaluación y ajuste de datos*, a cargo del Dr. Bruno Ribotta, de 60 horas, a desarrollarse del 18 al 22 de marzo.
- *Población y desarrollo en América Latina*, a cargo del Dr. Enrique Peláez, de 20 horas, a desarrollarse del 25 al 29 de marzo.

- *Estimación y proyección de la población*, a cargo del Dr. Leandro González, de 60 horas, a desarrollarse del 25 al 29 de marzo.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.



DRA. GUADALUPE MOLINA  
SECRETARIA DE POSGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Peralta  
Decana  
Facultad de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCIÓN N°:**

**166**